ACTA DE APERTURA Nº 03/2018

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve y diez horas, en la sala de reuniones de la Dirección General Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: la Lic. Elsa Medina, Jefa del Departamento de Compras Menores y Locaciones, la Lic. Hilda Recalde, Jefa del Departamento de Planificación y Sistemas y el Lic. Alejandro Morínigo, Jefa del Departamento de Licitaciones por parte de la Convocante, y el Sr. Carlos Teran, con C.I.Nº 1.294.868, por parte de la empresa DALMI S.R.L.; la Srita Sandra Luckmann, con C.I.Nº 4.981.753, por parte de la empresa IN DESIGN S.R.L., el Sr. German Ochipinti, con C.I.Nº 5.443.384, por parte de la empresa MARTINEZ HNOS S.R.L. y el Sr. Marcos Rodríguez García, con C.I.Nº 5.248.692, por parte de la empresa KUATIAPO S.A., a fin de proceder a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 04/2018 "Adquisición de Papel con criterios de sustentabilidad", con ID Nº 346.121

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio de este acto, Lic. Elsa Medina, en uso de la palabra, menciona que la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- ALPISTE S.A
- DALMI S.R.L.
- PAPELERA GUAIRA SA
- MOLMAN S.A
- GOLDEN TRADE S.R.L.
- GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A
- NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI
- KUATIAPO S.A.
- ALAMO S.A.

La Lic. Elsa Medina, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que se presentaron cuatro ofertas que son las siguientes:

- DALMI S.R.L.
- MARTINEZ HNOS S.R.L.
- KUATIAPO S.A.
- IN DESIGN S.R.L.

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe de Licitaciones

LIC. HILDA RECALDE
Jefa Departamento de Planificación y Sistema
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

MARTINEZ Hnos. S.R.L.

ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

	OFERENTE: DALMI SRL	OFERENTE: MARTINEZ HNOS S.R.L.	OFERENTE: KUATIAPO S.A.	OFERENTE: IN DESIGN S.R.L.
A) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Muestra de todos los ítems solicitados*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
D) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	N/A	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	N/A	N/A	N/A
Patente municipal vigente	N/A	N/A	N/A	N/A
Constancia SIPE Nº	N/A	N/A	N/A	N/A
E) Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de	SIPE	SIPE	PRESENTA	SIPE

por MARTINEZ Hnos. S.R.L.

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

LIC. HILDA RECALD
Jefa Departamento de Planificación y Siste
Dirección Operativa de Contrataciones - SN

asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	PRESENTA	PRESENTA	SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE	SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE	PRESENTA	PRESENTA	SIPE
Patente municipal vigente	SIPE	SIPE	NO PRESENTA	SIPE
Constancia SIPE Nº	PRESENTA. Nº 1491523	PRESENTA. Nº 1491544	PRESENTA. Nº 1491757	PRESENTA. Nº 1491729
E) Documentos legales. Oferentes en **Consorcio**				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A

por MARTINEZ Hnos. S.R.L.

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe de Licitaciones
Dirección Operativo de Contrataciones - SNNA

LIC. HILDA RECA
Jefa Departamento de Planificación y
Dirección Operativa de Contratacione

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y los montos totales de las ofertas presentadas, como sigue:

FIRMAS OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
– DALMI SRL	Gs. 84.976.000
– MARTINEZ HNOS S.R.L.	Gs. 81.850.000
– KUATIAPO S.A.	Gs. 85.060.000
– IN DESIGN S.R.L.	Gs. 100.750.000

OBSERVACIONES:

- Por parte de la empresa KUATIAPO S.A.: Según CIRCULAR Nº 37/2017 que dice: Que el beneficiario del margen de preferencia en base a un certificado de origen debe ser la firma que produce el producto o el fabricante del producto, teniendo en cuenta ésta CIRCULAR la empresa IN DESIGN S.R.L. no puede ser beneficiario del margen de preferencia ya que no es fabricante de la marca COSMOS.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve y treinta y cinco horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por parte de la Convocante:

.....
Lic. Elsa Medina
Jefa
Departamento de Compras Menores
y Locaciones

.....
Lic. Alejandro Morínigo
Jefe
Departamento de Licitaciones

.....
Lic. Hilda Recalde
Jefa
Departamento de Planificación y Sistemas

por MARTINEZ Hnos. S.R.L.

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

LIC. HILDA RECALDE
Jefa Departamento de Planificación y Sistema
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Por parte de los Oferentes:

.....
Sr. Marcos Rodríguez García
KUATIAPO S.A.

.....
Sr. Carlos Teran
DALMI S.R.L.

.....
Srita Sandra Luckmann
IN DESIGN S.R.L.

.....
Sr. German Ochipinti
MARTINEZ HNOS S.R.L..

MARTINEZ Hnos. S.R.L.

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

LIC. HILDA RECALDE
Jefa Departamento de Planificación y Sistema
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA